



La Secretaría de Educación Pública
a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior
con la colaboración de Google for Education

CONVOCAN al

Primer Concurso Nacional de Video

#QuédateEnCasa

Ante la situación de emergencia sanitaria por motivos de la propagación del COVID-19, las clases presenciales en aulas de diferentes planteles, se han visto en la necesidad de ser suspendidas, no obstante, la **Subsecretaría de Educación Media Superior**, y **Google for Education** están interesados en complementar la actividad socioemocional y de aprendizaje de las y los estudiantes, a través del trabajo en equipo mediante herramientas digitales para la realización de un video con la temática: ¡quédate en Casa!

BASES

¿A quién va DIRIGIDO?

Participantes

1. Docentes del Tipo Medio Superior que se encuentren en servicio ante su plantel y grupo, de cualquiera de los Subsistemas Federales y Descentralizados, adscritos a la Subsecretaría de Educación Media Superior.
2. Estudiantes matriculados en Educación Media Superior del sector Público y Privado.

¿Cuál es el tema del video?

El tema es **¡Quédate en casa!** destacando la importancia de permanecer en casa durante el periodo de contingencia por la propagación del COVID-19.

¿Cómo puedes participar?

1. En colaboración entre estudiantes y un docente deberán de integrar equipos de trabajo de **máximo tres estudiantes y un docente**, podrán integrar tantos equipos como le sea posible. El trabajo en equipo será totalmente virtual, a través del uso de redes que les permita compartir información y mantener sana distancia.
2. El equipo, deberá crear un canal de youtube, en este publicarán su video, una vez que ya lo tengan terminado.

3. Una vez que tengan elaborado su video con el tema ¡quédate en casa!, deberán llenar el formulario que aparece en el sitio web <http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx> con los datos solicitados y compartir el link de su video en youtube, a través del formulario.

Requisitos del video

- El video debe ser original, único e inédito, que no haya sido mostrado en otro concurso, o en alguna red social. Los equipos podrán presentar tantos videos como deseen.
 - No está permitido utilizar materiales/contenidos sometidos a derechos de propiedad intelectual.
 - Debe promover los valores de igualdad, equidad, inclusión, colaboración.
 - El video no debe tener edición, efecto o filtro alguno de otro video.
 - La duración establecida para el video será como mínimo de un minuto y como máximo de dos minutos. Debe Incluir el título y el hashtag #QuédateEnCasa
4. En caso de que el video contenga la presencia de uno o varios estudiantes o el/la docente, se debe contar con su autorización expresa, mediante el formato, que aparece en la página <http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx>
 - El docente responsable del equipo deberá conservar los archivos video para cualquier duda o aclaración posterior.
 - Deberán publicar el video mediante la plataforma de youtube.
 - El archivo debe indicar nombre del equipo, siglas que correspondan al plantel, Estado y Municipio y aceptar los términos de uso del video y privacidad.
 - A partir de la publicación del video, podrán comenzar a recibir votaciones (“Me gusta este video”) desde cualquier ubicación.

¿Cómo puedes hacer llegar el video?

La liga con el acceso al video publicado en youtube, deberá de ser compartida en el formulario, mediante la página:

<http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx>

Criterios de VALORACIÓN y PROCESO de selección de video

Se valorará la originalidad, creatividad, mensaje y capacidad de impactar en la sensibilidad del público en relación a permanecer en casa durante el periodo de contingencia por la propagación del COVID-19.

Los criterios de valoración son aplicados por los miembros del Jurado de acuerdo a las bases de requisitos y del número de “Me gusta este video” y “vistas” obtenidos en el canal creado por cada equipo, y registrado mediante la página de internet <http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx>

El jurado se reserva el derecho de descartar los videos que no reúnan un mínimo de requisitos de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos para los

protagonistas de la imagen o la audiencia, así como aquellos que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

El proceso de selección se realizará en dos etapas:

Primera con **votación popular**: todos los videos registrados a través de la página <http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx> pueden ser votados por la audiencia.

- Los 10 videos más votados en cada Entidad Federativa, resultantes de esta fase, pasarán a ser valorados por el jurado, el cual determinará los tres primeros lugares a Nivel Nacional.

Segunda, **selección de videos** por los Miembros del Jurado Honorífico, integrado por expertos en educación y medios de comunicación.

Plazos de entrega de videos en página web SEMS, para votación y selección

El calendario que se seguirá durante el proceso de concurso y selección de los trabajos presentados en el Primer Concurso ¡quédate en casa!, es el siguiente:

- Plazo de **presentación de videos** concursantes: hasta **el 30 de mayo a las 24:00 horas**.
- Cierre de **votación popular**: **01 de junio las 24:00 horas**.
- Plazo de **valoración del jurado** para los diez finalistas por Estado: del **02 al 07 al de junio**.
- **Fallo del jurado**, comunicación pública del ganador por Estado: **08 de junio**. Se comunicará vía correo electrónico, e igualmente se hará público en el portal del concurso y desde la página de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

PREMIO

Una vez terminada la contingencia, el equipo ganador visitará el Edificio Sede de la Secretaría de Educación Pública y las oficinas de Google en la Ciudad de México, donde se harán acreedores a un reconocimiento y un *home mini* para cada integrante del equipo, así como, presenciar talleres de cómo usar herramientas de Google, por parte del equipo de Google México.

Los equipos que obtenga el segundo y tercer lugar, recibirán una mochila con artículos de Google for Education, así mismo, la visita guiada a las oficinas sede de la SEP y de Google en la Ciudad de México.

Causas de descalificación

- El incumplimiento de los requisitos o de las bases de este concurso.
- El contenido ofensivo, discriminatorio, denigrante u ofensivo.
- Videos con contenido explícito o implícito de carácter político o comercial.
- El plagio.
- Por determinación del Jurado Honorífico.

Transitorios

Cualquier duda relacionada con esta convocatoria, se pueden poner en contacto al correo electrónico ana.zavaleta@sems.gob.mx

Las decisiones tomadas por el jurado serán definitivas e inapelables.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Al participar en el presente concurso, ACEPTA las bases y la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, los (as) estudiantes y docentes que resulten ganadores(as) y quienes sean distinguidos por el jurado, manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos del video que presentan y cederán, a título gratuito, los derechos patrimoniales y autorizan la publicación de sus nombres a la SEMS para reproducir los trabajos concursantes con fines académicos, educativos y de divulgación, a través de diferentes medios electrónicos e impresos.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2020.